MODIFICACIÓN 04
AL CONTRATO No. 4600085600 DE 2020

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS.
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	C&M ASESORÍA Y CONSULTORÍA S.A.S
NIT:	901.234.159-5
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN ALIMENTARIA A LA POBLACIÓN ESCOLAR
VALOR INICIAL:	CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M.L.C ($ 4.573.276.576) INCLUIDO IVA
DURACIÓN INICIAL:	DIEZ (10) MESES SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA
FECHA DE INICIO:	MAYO 22 DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	FEBRERO 01 DE 2021
MODIFICACIÓN 01:	- OTROSI 01: Se modifica del anexo técnico interventoría integral de los contratos del programa de alimentación escolar PAE, los siguientes ítems: numeral 3, Numeral 4 inciso a, b, 5.1.1, 5.1.2, 5.1.5, 5.1.6, 5.1.8, 5.1.10, 5.3, 5.3.1, 6.1, 6.2, 6.2 literales a y b. - Redistribución de recursos
MODIFICACIÓN 02:	modificación del literal b del numeral 6.2 de las especificaciones técnicas, en el sentido que se deberá garantizar mínimo 25 computadores portátiles y no 22 computadores de mesa y 3 portátiles como inicialmente se había especificado. modificación del literal b del numeral 6.2 de las especificaciones técnicas respecto a las características de las 59 tablets.

modificación del literal b del numeral 6.2 de las especificaciones técnicas respecto a las características de la impresora multifuncional para trabajo pesado, inyección laser.

modificación del numeral 6.3 de las especificaciones técnicas en el sentido que las dos líneas telefónicas serán móviles y no fijas como inicialmente se había especificado.

Redistribución de recursos por valor de $7.075.740

Aclaración de la sumatoria del valor de los ítems que comprende el estudio de costos de la adenda.

MODIFICACIÓN 03: SUSPENSIÓN N°1 A PARTIR DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2020 HASTA EL 19 DE ENERO DE 2021, AMBAS FECHAS INCLUSIVE. REANUDANDO EL 20 DE ENERO DE 2021 HASTA EL 01 DE FEBRERO DE 2021, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.

MODIFICACIÓN 04: **REANUDACIÓN: A PARTIR DEL 08 DE ENERO DE 2021 HASTA EL 20 DE ENERO DE 2021, AMBAS FECHAS INCLUIDAS.**

AMPLIACIÓN N°1 POR EL TÉRMINO DE OCHO (8) DÍAS CALENDARIO, COMPRENDIDOS ENTRE EL DÍA 21 DE ENERO DE 2021 Y EL DÍA 28 DE ENERO DE 2021, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.

KAREN BIBIANA DELGADO MANJARRÉS, identificada con la cédula de ciudadanía N°1.018.438.857, en su calidad de Secretaria de Suministros y Servicios, nombrada mediante Decreto municipal 0003 del 01 de enero de 2020, debidamente posesionada mediante acta 11 del 03 de enero de 2020, en uso de sus facultades legales y las otorgadas en los Decretos 883 de 2015, 1039 de 2016 y 455 de 2019, expedidos por el Señor Alcalde del Municipio de Medellín, que para efectos del presente Contrato se denomina **EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN** y **ALFONSO MEDINA FUENTES,** identificado con cédula de ciudadanía 79626892, actuando en calidad de representante legal de **C&M ASESORÍA Y CONSULTORÍA S.A.S**, identificada con NIT. 901.234.159-5, quien se denomina **EL CONTRATISTA**, se ha convenido celebrar la presente Modificación 04 al Contrato No. 4600085600 de 2020, previa recomendación del Comité Interno de Planeación –CIP- de la Secretaría de Educación, según Acta No. 01 del 05 de enero de 2021 y del Comité Interno de

Planeación –CIP- de la Secretaría de Suministros y Servicios, según Acta 01 del 07 de enero de 2021, la cual se regirá por las siguientes cláusulas y consideraciones.

CONSIDERACIONES:

1. Actualmente se encuentra en ejecución el contrato No. 4600085600 de 2020 cuyo objeto es "Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal al contrato de prestación de servicios para la atención alimentaria a la población escolar".

2. La Secretaría de Inclusión Social, como ordenadora del gasto, envió solicitud de reanudación a la Secretaría de Suministros y Servicios, lo anterior toda vez que la interventoría actualmente se encuentra suspendida y se tenía presupuestado que reanudara el día 20 de enero de 2021, sin embargo, dado que es necesario tramitar las fichas técnicas de los contratos PAE números 4600085323, 4600085252 de 2020, los cuales actualmente se encuentran suspendidos, reanudándose nuevamente el día 25 de enero de 2021 y terminan el día 28 de enero de 2021, y dada la experiencia de años anteriores, se evidencia que este tipo de trámites llevan más de 8 días hábiles hasta contar con la minuta firmada, por ende, es apremiante reanudar el contrato número 4600085600 de 2020 a partir del día 08 de enero de 2021. Es del caso precisar que la interventoría solamente reanudará con su Líder General, el interventor jurídico y el interventor financiero.

3. Sumado a lo anterior, teniendo en cuenta que para el día 25 de enero de 2021 se planea reiniciar con las actividades del PAE, es necesario que la Interventoría reinicie unos días antes de dicha fecha con el fin de garantizar la vigilancia y control que la entidad interventora le incumbe tener para dar cumplimiento a su objeto contractual, es por ello que el resto del personal reiniciará sus actividades el día 20 de enero de 2021.

4. Adicionalmente, es necesario ampliar el término de ejecución del contrato por ocho (8) días calendario, es decir, desde el día 21 de enero de 2021 hasta el día 28 de enero de 2021, ambas fechas inclusive, lo anterior, toda vez que los contratos PAE intervenidos terminan inicialmente su ejecución el día 28 de enero de 2021.

 Dentro de las actividades a ejecutar durante este período de ampliación se encuentran las siguientes:

FECHA AMPLIACION	ACTIVIDADES
Del 20 al 24 enero	Planeación de actividades de personal de campo, Inducción del personal de campo, Visitas a planta o bodega y elaboración del acta de liquidación al contrato número 4600085324 de 2020.
Del 25 al 28 enero	Visitas a Establecimiento Educativo por interventores de campo, Visitas a planta o bodega, generación de informes, seguimiento financiero y administrativo a contratos.

5. La ampliación propuesta tiene como objetivo garantizar la continuidad de la prestación del servicio que se deriva del objeto del presente contrato, la cual no implica una adición presupuestal al contrato toda vez que la ejecución en el periodo de ampliación se desarrollaría con los recursos asociados al contrato.

6. De acuerdo con el último informe de Supervisión a la ejecución de la Interventoría C&M ASESORÍA Y CONSULTORÍA S.A.S, se evidencia una ejecución financiera del 63.78% a diciembre 30 de 2020; A la fecha se cuenta con un saldo por ejecutar de Mil seiscientos cincuenta y seis millones doscientos noventa y dos mil quinientos cincuenta y cinco pesos M.L ($1.656.292.555).

7. La proyección del gasto del 08 de enero al 28 de enero de 2021 será la siguiente:

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

PROYECCION GASTO DEL 8 DE ENERO AL 28 DE ENERO DE 2021

Detalle Descripción	Cantidad	% de Dedicació	Salario	Plazo (Meses)	FM	Valor Total
Especialista: Líder general de Interventoría	1	100%	3.811.122	0,700	1,73	4.615.269
Interventor Jurídico	1	100%	2.976.810	0,700	1,73	3.604.917
Interventor Financiero	1	100%	2.976.810	0,700	1,73	3.604.917
Interventor Administrativo	1	100%	2.976.810	0,300	1,73	1.544.964
Interventor enlace alimentario	5	100%	3.226.685	0,300	1,73	8.373.248
Interventor Ejecutor	54	100%	2.976.810	0,300	1,73	83.428.077
Interventor Ejecutor	1	100%	2.976.810	0,300	1,60	1.428.869
Tecnico Soporte financiero y administrativo	6	100%	1.784.011	0,300	1,73	5.555.410
Soporte en sistemas e informatica	1	100%	2.321.961	0,300	1,73	1.205.098
Tecnologo Interventor enlace de mantenimiento	0	100%	2.321.961	0,000	1,73	-
Tecnico: Interventor mantenimiento	0	100%	1.784.011	0,000	1,73	-
Tecnico: Auxiliar de archivo	1	100%	1.784.011	0,300	1,73	925.902
Tecnico: Auxiliar Administrativo	2	100%	1.784.011	0,300	1,73	1.851.803
subtotal						116.138.474

Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Valor Unitario	Plazo (Meses)		valor total
TransporteAlquiler Camionetas 4x4 y/o	1	Mes	5.689.278	0,1000		568.928
TransporteAlquiler Camionetas 4x4 y/o	4	Mes	5.689.278	0,1333		3.034.282
Computadores licenciados, con conexión a internetAlquiler Computadores de mesa	3	Unidad	109.725	0,7000		230.422
Computadores licenciados, con conexión a internetAlquiler Computadores de mesa	19		109.725	0,3000		625.430
Computadores licenciados o tablets	58	Unidad	100.000	0,3000		1.740.000
Alquiler Impresoras multifuncional para trabajo pesado Inyección Láser	1	Unidad	154.403	0,7000		108.082
Auxilio para gastos de papeleria, fotocopias y otrosPapeleria	1	Global	1.000.000	0,7000		700.000
Otros costos directos Dotacion elementos de bioseguridad	1	Global	6.135.264	1		6.135.264
Otrolíneas telefónicas fijas	2	Unidad	84.809	0,7000		118.733
Auxilio por celulares - equipo y consumo-Plan de Datos de 50GB	55	Unidad	140.130	0,3000		2.312.145
OtroToner Impresoras multifuncional para trabajo pesado Inyección Láser	1	Unidad	980.000	1		980.000
subtotal						16.553.284,95
Costo directo de personal incluido Factor Multiplicador (A)						$ 116.138.474
Otros costos directos (B)						16.553.285
Pólizas - Gasto fijo Reembolsable- (C)						224.459
SUBTOTAL (A + B + C)						132.916.217
IVA						25.254.081
COSTO TOTAL (A+ B + Pólizas C + IVA)						158.170.298

Dicho saldo a ejecutar obedece a que el costeo del contrato fue proyectado a diez (10) meses, sin embargo, por efectos de la pandemia, solo fue posible iniciarlo el día 22 de mayo de 2020, igualmente debido al cambio de modalidad a Ración para Preparar en Casa en los contratos PAE, no fue necesario ejecutar ciertos rubros

como balanzas electrónicas, termómetro digital, su respectiva calibración, etc. Se establece que con este saldo es más que suficiente para operar desde la reanudación del contrato hasta su terminación.

8. La ejecución de los recursos durante la vigencia comprendida entre el 22 de mayo de 2020 al 30 de noviembre de 2020 es la siguiente:

VALOR A CERTIFICADO PERIODO DEL 22 MAYO AL 30 NOVIEMBRE 2020 CONTRATO 4600085600- INTERVENTORIA 2020

A - Costos directos de personal (Profesional, tecnólogo y técnico)								
Descripción	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTAL
OtroEspecialista: Líder general de interventoria	$ 1.143.337	$ 3.811.122	$ 3.811.122	$ 3.811.122	$ 3.811.122	$ 3.811.122	$ 3.811.122	$ 24.010.069
ProfesionalInterventor Jurídico	$ 893.043	$ 2.976.810	$ 2.976.810	$ 2.976.810	$ 2.976.810	$ 2.976.810	$ 2.976.810	$ 18.753.903
ProfesionalInterventor Financiero	$ 893.043	$ 2.976.810	$ 2.976.810	$ 2.976.810	$ 2.976.810	$ 2.976.810	$ 2.976.810	$ 18.753.903
ProfesionalInterventor Administrativo	$ 893.043	$ 2.976.810	$ 2.976.810	$ 2.976.810	$ 2.976.810	$ 2.976.810	$ 2.976.810	$ 18.753.903
ProfesionalInterventor enlace alimentario	$ 4.840.028	$ 16.133.425	$ 16.133.425	$ 16.133.425	$ 16.133.425	$ 16.133.425	$ 16.133.425	$ 101.640.578
ProfesionalInterventor Ejecutor	$ 1.786.086	$ 163.724.550	$ 163.724.550	$ 163.724.550	$ 162.633.053	$ 163.327.642	$ 163.526.096	$ 982.446.527
OtroTecnico Soporte financiero y administrativo	$ 0	$ 10.704.066	$ 10.704.066	$ 10.704.066	$ 10.704.066	$ 10.704.066	$ 10.704.066	$ 64.224.396
ProfesionalSoporte en sistemas e informatica	$ 696.588	$ 2.321.961	$ 2.321.961	$ 2.321.961	$ 2.321.961	$ 2.321.961	$ 2.321.961	$ 14.628.354
OtroTecnico: Auxiliar de archivo	$ 0	$ 1.784.011	$ 1.784.011	$ 1.784.011	$ 1.784.011	$ 1.784.011	$ 1.784.011	$ 10.704.066
OtroTecnico: Auxiliar Administrativo	$ 535.203	$ 3.568.022	$ 3.568.022	$ 3.568.022	$ 3.568.022	$ 3.568.022	$ 3.568.022	$ 21.943.335
A COSTOS DIRECTOS PERSONAL	$ 11.680.371	$ 210.977.587	$ 210.977.587	$ 210.977.587	$ 209.886.090	$ 210.580.679	$ 210.779.133	$ 1.275.859.034
Salario Pensionada		$ 2.976.810	$ 2.976.810	$ 2.976.810	$ 2.976.810	$ 2.976.810	$ 2.976.810	$ 17.860.860
Valor Salarios - Salario Profesional Pensionada		$ 208.000.777	$ 208.000.777	$ 208.000.777	$ 206.909.280	$ 207.603.869	$ 207.802.323	$ 1.246.317.803
1,73	$ 20.207.041	$ 359.841.344	$ 359.841.344	$ 359.841.344	$ 357.953.054	$ 359.154.693	$ 359.498.019	$ 2.176.336.841
1,6 Pensionada		$ 4.762.896	$ 4.762.896	$ 4.762.896	$ 4.762.896	$ 4.762.896	$ 4.762.896	$ 28.577.376
A COSTOS DIRECTOS PERSONAL + FM	$ 20.207.041	$ 364.604.240	$ 364.604.240	$ 364.604.240	$ 362.715.950	$ 363.917.589	$ 364.260.915	$ 2.204.914.217
Descuento por incapacidades e incluye factor multiplicador de los meses de julio y					$ 11.277.104			$ 11.277.104
TOTAL COSTOS DIRECTOS PERSONAL + FM - DESCUENTO POR					$ 351.438.846			$ 2.193.637.113

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

B- Otros Costos directos

Descripción	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTAL
TransporteAlquiler Camionetas 4x4, modelo 2015 en adelante, doble cabina, sin restricciones de pico y placa.	$ -	$ 22.757.112	$ 20.688.284	$ 22.757.112	$ 22.757.112	$ 17.585.042	$ 22.757.112	$ 129.301.774
Computadores licenciados, con conexión a internetAlquiler Computadores de mesa: Mínimo con las siguientes	$ 362.093	$ 2.084.775	$ 2.084.775	$ 2.084.775	$ 2.084.775	$ 2.084.735	$ 2.084.767	$ 12.870.695
Computadores licenciados o tablets ,	$ -	$ -				$ 23.200.000	$ 5.800.000	$ 29.000.000
Alquiler impresoras multifuncional para trabajo pesado Inyección Láser	$ 46.321	$ 154.403	$ 154.403	$ 154.403	$ 154.403	$ 154.403	$ 154.403	$ 972.736
Auxilio para gastos de papelería, fotocopias y otrosdigitalizacion de	$ -	$ 1.114.050	$ 1.114.050	$ 1.114.050	$ 1.114.050	$ 1.003.800		$ 5.460.000
Auxilio para gastos de papelería, fotocopias y otrosPapelería	$ -	$ 363.950	$ 57.200	$ 57.900	$ 48.900	$ 45.900	$ 87.178	$ 661.028
OtroDotacion: Bata blanca. Tela antifluido, manga corta, a la mitad de pierna, con cremallera interna, 2 bolsillos internos, en el lado inferior de la bata, Cuello en V, Color Blanco, estampado conservando el manual de identidad	$ 3.380.000	$ -						$ 3.380.000
OtroDotacion: Chalecos en tela orión de Lafayette, nueve bolsillos, con cinta reflectiva, bordado según el Manual de identidad gráfica de la Alcaldía de Medellín	$ 4.777.500	$ -						$ 4.777.500
OtroDotacion: Gorros de tela. Tela antifluido, Tipo cofia, talla única, con resorte, Blanco, que cubra todo el cabello	$ 1.066.000	$ -						$ 1.066.000
OtroDotacion: Carné, porta carné y su cordón	$ 438.000	$ -	$ 5.042			$ 30.000		$ 473.042
Otrolíneas telefónicas fijas	$ -	$ -						$ -
Auxilio por celulares - equipo y consumo- Plan de Datos de 50GB	$ 84.078	$ 7.683.795	$ 7.576.362	$ 7.646.427	$ 7.613.730	$ 7.651.098	$ 7.660.440	$ 45.915.930
OtroAdhesivos para vehículos 25 CMS X	$ -	$ 203.448						$ 203.448
OtroDiscos duros externos: Mínimo 1 Tera de capacidad por disco		$ 500.000						$ 500.000
Transporte Reconocimiento por recorrido - Camionetas 4x4, modelo 2015 en adelante, doble cabina, sin restricciones de pico y placa, para visitas tecnicas a las plantas de proveedores por fuera de la ciudad de Medellín.	$ -	$ -						$ -
OtroToner impresoras multifuncional para trabajo pesado Inyección Láser	$ -						$ 2.973.000	$ 2.973.000
OtroTapabocas	$ 3.240.000	$ -	$ 660.000		$ 660.000			$ 4.560.000
OtroGel Antibacterial x 1000	$ 1.980.000	$ -	$ 1.320.000		$ 1.320.000			$ 4.620.000
Guantes Desechables	$ 2.760.000	$ -	$ 2.585.000		$ 2.585.000			$ 7.930.000
batas desechables	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Otros costos directos (B)	$ 18.133.992	$ 34.861.533	$ 36.245.115	$ 33.814.667	$ 38.337.970	$ 51.754.978	$ 41.516.900	$ 254.665.153
C. Valor Polizas	$ 2.944.812	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.944.812
SUBTOTAL A +B+C	$ 41.285.845	$ 399.465.773	$ 400.849.355	$ 398.418.907	$ 389.776.816	$ 415.672.567	$ 405.777.814	$ 2.451.247.077
IVA	$ 7.844.311	$ 75.898.497	$ 76.161.378	$ 75.699.592	$ 74.057.595	$ 78.977.788	$ 77.097.785	$ 465.736.945
TOTAL	$ 49.130.156	$ 475.364.270	$ 477.010.733	$ 474.118.499	$ 463.834.411	$ 494.650.355	$ 482.875.599	$ 2.916.984.022

RESUMEN	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTAL
A. COSTOS PERSONAL	$ 20.207.041	$ 364.604.240	$ 364.604.240	$ 364.604.240	$ 351.438.846	$ 363.917.589	$ 364.260.915	$ 2.193.637.113
B - Otros Costos directos	$ 18.133.992	$ 34.861.533	$ 36.245.115	$ 33.814.667	$ 38.337.970	$ 51.754.978	$ 41.516.900	$ 254.665.153
Pólizas - Gasto fijo Reembolsable- (C)	$ 2.944.812	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.944.812
SUBTOTAL (A + B + C)	$ 41.285.845	$ 399.465.773	$ 400.849.355	$ 398.418.907	$ 389.776.816	$ 415.672.567	$ 405.777.814	$ 2.451.247.077
IVA	$ 7.844.311	$ 75.898.497	$ 76.161.378	$ 75.699.592	$ 74.057.595	$ 78.977.788	$ 77.097.785	$ 465.736.945
TOTAL	$ 49.130.156	$ 475.364.270	$ 477.010.733	$ 474.118.499	$ 463.834.411	$ 494.650.355	$ 482.875.599	$ 2.916.984.022

De conformidad con lo anterior, se realizan las siguientes

MODIFICACIONES

PRIMERA: REANUDAR la ejecución del Contrato No. **4600085600 de 2020** a partir del 08 de enero de 2021 hasta el 20 de enero de 2021, ambas fechas inclusive, de

conformidad con lo expuesto en las consideraciones y el escrito de justificación que hace parte de la presente modificación.

SEGUNDA: DURACIÓN. Ampliar el plazo inicialmente pactado en el Contrato No. **4600085600 de 2020**, por el término de ocho (8) días calendario, es decir, desde el día 21 de enero de 2021 hasta el día 28 de enero de 2021, ambas fechas inclusive, de conformidad con lo expuesto en las consideraciones y el escrito de justificación que hace parte de la presente modificación, para un plazo total del contrato de siete meses y 18 días.

TERCERA: **EL CONTRATISTA,** deberá modificar las garantías del **Contrato No. 4600085600 de 2020**, de conformidad con lo establecido en el presente documento.

CUARTA: En lo demás, la presente modificación queda sometida a las obligaciones y cláusulas establecidas en el **Contrato No. 4600085600 de 2020.**

QUINTA: PUBLICACIÓN. La presente Modificación, una vez perfeccionada, deberá ser publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente, conforme al artículo 223 del Decreto 019 de 2012

SEXTA: ANEXOS. Forman parte integrante de la presente Modificación, los siguientes documentos: a) Solicitud del Municipio, b) respuesta del contratista c) Certificados de los Comités Internos de Planeación-CIP, d) Justificación

Para constancia, se firma en Medellín los siete (7) días del mes de enero de 2021.

KAREN BIBIANA DELGADO MANJARRÉS
Secretaria de Suministros y Servicios

ALFONSO MEDINA FUENTES
Contratista
C Y M ASESORIA Y CONSULTORÍA S.A.S Firmado digitalmente por C Y M ASESORIA Y CONSULTORIA S.A.S Fecha: 2021.01.12 15:14:17 -05'00'

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Natalia Berrio Apoyo Jurídico Subsecretaría de Ejecución de la Contratación.	Cristina Tabares López Coordinadora Jurídica Subsecretaría de Ejecución de la Contratación	Natalia Andrea Jimenez Pérez Subsecretaria de Ejecución de la Contratación Subsecretaría de Ejecución de la Contratación

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia